

ARTESANO OPOSITOR.

La causa del pueblo es la causa de Dios, cuya triunfará.

Espresso

En cualquier hora, en cualquier parte de la tierra que respiramos, es cosa vital sermos hermanos, sujetándonos a un pacto, Maldito aquél que lo infrinja, maldito aquel que se alza sobre el don que tiene, que sustrae un espíritu mortal.

(CARRASCO AL ARTE 2.º) — A. MONTT.

Nº 16

Santiago, Enero 28 de 1858.

Gratuito

EL ARTESANO OPOSITOR.

ELECCIONES.

Compañeros: se acerca el dia grande en que vuestra elección y vuestra conducta van elevar la Patria al rango de libertad y gloria que sus sacrificios merecen, o a ligarla para siempre a una eterna e ignominiosa cadena. La elección de un nuevo Presidente no es ya un cálculo de política, el triunfo de un partido, ni el convenio de ciertas clases o intereses; es la verdadera existencia social y humanitaria de una nueva i gran nación, o la destrucción de ella convertida en una horda de estúpidos esclavos dominados por el caudillaje hereditario de una familia. Aunque el general Búlnes fuera lo que no es, en fin el mejor hombre posible, su reelección sería la destrucción de la República, la muerte de una patria libre e independiente. Su familia que está acostumbrada a mandar dieciséis años sin leyes, a pesar de las tiránicas e insoportables que ha sancionado, han puesto esta sombra de república en un estado ya, que aunque él quisiera y pudiera salvarla no se la dejarían hacer las relaciones y todo lo que se ha amontonado al rededor suyo. Pelearía entre ellos mismos cuando quisiera hacer tan jeneroso esfuerzo. No hai remedio. Para salvar la República es necesario un ciudadano de otra familia. La de Prieto, ya no puede dar sino caudillos absolutos y de oscurecimiento. La civilización, progreso, garantías y la libertad que es lo mismo, son enemigas naturales del caudillaje. Si este

vence necesariamente ha de destruir aquellas: para que haya luz es necesario disipar las tinieblas. Todo lo que sea orden constitucional va ha desaparecer necesariamente: la voluntad de un hombre a do sobreponerse a todo, como ha sucedido en los diezscis años anteriores, y como sucederá infaliblemente si sigue en el mando la misma dinastía.

El clamor mas universal de la República se ha levantado contra el Ministro Montt, porque comprime y desprecia la opinión pública; porque ha usado de facultades extraordinarias sin pedirlas; porque ha llenado los calabozos de los patriotas entusiastas que alzan la voz contra esta marcha; y en fin, por otros cargos que aunque justos pueden hacerse a todos los ministros, y en que el hombre de Estado juzga con mas tolerancia que el moralista y el filósofo. Será tiránico, despótico, cruel, y todo lo demás que se quiera el Ministro Montt; pero preguntamos: ¿con las leyes del decepción, con la familia Prieto Vial, al tiempo de elecciones, se puede obrar de otro modo? Nosotros creemos que no. El ministro de un caudillo hereditario, por los hechos y la organización en que se ha constituido ¿qué hará cuando la nación quiera derribarlo su jefe? La crueldad y tiranía del ministerio Montt es mas efecto de la organización en que está el país, de la familia que lo opriñe que de la voluntad en el mismo individuo. Es la consecuencia, forzosa y necesaria de antecedentes que existen en todo su vigor y fuerza. Hubría de obrar así, o sería despedido a punta piés, si no era activamente perseguido. El orden que hoy tenemos, o la horda en que vivimos, principió con un motín militar, cubrió el país de cadáveres, cubi-

—2—

bio las fortunas, y siguiendo esta marcha progresiva y necesaria no puede terminar sino con la destrucción de la República y de todos los hombres libres, o con el cambio completo de la administración que tiene por base el caudillaje hereditario. Si este continua en lugar de civilizar nosotros a los indios araucanos, nos asemejaremos cada vez mas a ellos, sin tener su radical independencia y energía.

Compañeros artesanos, en vuestro poder numérico, y en vuestra avanzada razon nacional, está cifrada la libertad y gloria de Chile. Es necesario bagais un solemne juramento de salvar la nacion, nombrando un nuevo gobierno y nuevos representantes: respetando la persona, y servicios del Jeneral Bulnes, y disculpando a sus ministros lo que los ha forzado hacer la administración en que están constituidos. Nosotros restableceremos la patria sin atacar personas, perdonaremos extravíos, en que azarosas circunstancias precipitan a todo hombre, y que no es dado librarse de ellos; sino a los que el cielo distinguió con la elevacion y corona de los héroes.

Continuará.

CORRESPONDENCIA ARTESANA.

Es inquestionable que la honestidad del hombre se deduce de sus buenas acciones, las que no pueden variar de repente por un empleo u oficio miserable. La buena conciencia es la que basta para cimentar mas y mas los nobles sentimientos, que jamas puede hacerlos desmentir las mas influyentes consideraciones, por las que, el hombre mediano y sin principios es capaz de vender hasta su patria. La atrocious calumnia implícamente forjada contra mí, por una de las primeras dignidades, el Intendente de la provincia, y que tanto ha comprometido mi buena reputación, aunque por momentos, no prueba la mas encisalada conducta de parte de un magistrado, que no debe ser condonado sino por el honor y la justicia; y es aun extraño que en un empleo de distinción haya lugar a la impostura. El que ya me ha yido a ofrecer de espía⁽¹⁾, como lo ha dicho el Sr. Intendente, y lo que he sabido por personas fidedignas, es la muestra mas cierta de que su corazón no está exento de los viles sentimientos que siempre arrastran al hombre despreciable.

Todas estas imprecaciones que me ha hecho arrancar el honor ofendido, no tienen otro origen mas que la efectiva conversación que tuvo D. Francisco Prado Aldunate, delante de tres personas respetables en la Imprenta de la Oposición. Dicho Sr., sostuvo que había oido al Intendente expresarse del modo que lo refiere la carta que al pie de este artículo suscribo; enya contestación a mas de ser palpable su inconsecuencia, indica el diciembre culpable de su autor, como se vé en su contenido. Tres testigos fidedignos dicen:

(1) Increible proceder para quinientos ciudadanos artesanos de acusada conducta que me favorecen con su amistad y confianza.

que D. Francisco Prado Aldunate contóles que habido al Intendente decir—que el Rejente de la Imprenta de la Oposición se ha hecho presente, y se ha ofrecido en calidad de espía—lo que contestó—que hombres de su clase no necesitaban. Esta exposición pone confronte con el contenido de su contestación, que dice: *ahí llegado el caso es que el Rejente de la Imprenta de la Oposición y otros, habían hecho sus ofrecimientos a personas cerca del Gobierno con el fin expreso, lo que había sido deseado por su parte, en razón a pagar con su CONCIENCIA y DIGNIDAD.* Tales serían estas personas del gobierno que lejos de ocuparse en la felicidad de la patria, se ocupan de menesteres de la honra del ciudadano? Yo aunque politico, sin el influjo que ejercen en esos hombres dignos del gobierno, tengo una alma mil veces mas noble que la de ellos, porque hasta aquí no me ha ocupado sino de trabajo, y de ser consecuente con decencia a los principios que por toda mi vida he sostenido. Yo no pretendí empleos, ni absolutamente nada, por medio de adulterio y la bajeza, arma favorita de los hombres venales, como es probable sean estos hombres del gobierno, a quienes dicen, *no pescaron* en solucion del infamante destino de espía.

Estoi seguro que no se presentarán tales hombres, provocó a cualquiera que sea a quo saque su nombre, sera desmentido con pruebas irrefragables. Mas, repito, ninguno se atreverá a presentarse y ser testigo de una calumnia tan atroz como sia antecedentes. Esta ha sido una fundacionada de cubiletes que lleva el doble objeto de darse una importancia y dignidad que no tiene, y de hacer la guerra a la Oposición de un modo infame para que facilmente y desconfiada de sus mejores y a la vez de sus necesarios servidores.

Do Vds. Señs. R.R.

Pedro Méndez.

Sr. D. FRANCISCO PRADO ALDUNATE.

Señor: El honor y mis buenos sentimientos jamas han dado lugar a postular mis principios liberales. — Si, por conducto respectable, que Vd. ha sido al Intendente D. Miguel de la Barra ha dicho: *el Rejente de la Imprenta de la Oposición, se ha hecho presente y se ha ofrecido en calidad de espía a la que contestó que hombres de su clase no necesitaban.* — Espero de Vd. el aserto de esta falsa imputacion, dignándose el contestarme al pie de esto. Su afectuoso y atento servidor Q.B.S.M.—

Pedro Méndez.

Sr. D. PEDRO MÉNDEZ.

Mai Señor mio: Lo que he oido al Sr. Intendente, hablando de la imputación que se le hacia en el Diario de Santiago, sobre haber solicitado a un joven por espía, es que: el hecho era falso⁽²⁾, que el gobierno no tenía necesidad de tocar esos medios tan inmorales, y que había llegado el caso en que el rejente de la Imprenta de la Oposición y otros habían hecho sus ofrecimientos a personas cerca del gobierno con el fin expreso, lo que había sido deseado por su parte, en razón a pagar con su conciencia y dignidad.

De Vd. S.S.Q.B.S.M.

Francisco Prado Aldunate.

(2) ¿Cómo no contestó a esa denigrante suposición? ¿Cómo no acusó ante el tribunal de imprenta una publicación semejante?

AVISO

El Artesano Opositor se publicará los números y salidas de cada semana por la noche, y para el efecto invitamos a todos nuestros compañeros de armas, para que concurvan con sus ideas y principios al buen éxito de la grandeza empresa que adoratemo para nuestra querida amada patria.

Camaradas, reunir para nuestras correspondencias, entalladas en vuestros amigos. —

Los ss. ARTESANOS.

Imprenta del Siglo.